

SALIDA

Núm. 1349

Día 31

Mes 8

Año 1945

2347
VIEJA GUARDIA.

Expedido

En contestación a tu superior oficio nº 8067, de fecha 11 de agosto, tengo el honor de poner en tu conocimiento que el camarada FERNANDO LAS SANTAS LOUREIRO, ha sido expulsado de la Vieja Guardia de Madrid, como consecuencia de la información comunicada por el Jefe de personal de la Delegación Nac. de Información e Investigación, según los cuales cometió un intento de chantaje y robo en la persona de un súbdito alemán, habiendo sido reprendido en numerosas ocasiones anteriores a este hecho por su conducta antifalangista y falta completa de estilo, demostrando una completa amoralidad.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Madrid, a 30 de agosto de 1.945

EL SECRETARIO DE VIEJA GUARDIA

Fdo: Pablo Portero Peiró



FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA
Y DE LAS J. O. N. S.

SECRETARIA GENERAL

JUNTA CENTRAL DE RECOMPENSAS

ENTRADA

M/V

Núm. 546

Día 17

Mes 8

Año 1941

3506

Al contestar, cítese la referencia

Consecuente con tu escrito número 1254 de fecha 27 de julio ppdo, en el que comunicas que FERNANDO LAS SANTAS LOUREIRO ha sido expulsado de esa Vieja Guardia esta Junta ha acordado anular la concesión de la Medalla, al mismo, debiendo esa Delegación retirarle la misma, con su documentación correspondiente, a la mayor brevedad y ser remitida a esta Junta Central.

Sin perjuicio de que ésta determinación será publicada en el próximo Boletín, es necesario que nos envíeis una ampliación de informes en que se nos den a conocer las causas que han motivado vuestro acuerdo de expulsión.

Por Dios España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Madrid, 11 de agosto de 1945.

EL SECRETARIO.



Fdo: Luis Aguilar.

Camarada.- Delegado Provincial de la V.G. de Madrid.

Pedir informe a F. e J. Hablar con el jefe de personal



FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA
Y DE LAS J. O. N. S.

SECRETARIA GENERAL

JUNTA CENTRAL DE RECOMPENSAS

M/V

ENTRADA

Núm. _____ Día _____

Los _____ Año _____

3501

Al contestar, cítese la referencia

La Delegación Provincial de la Vieja Guardia de Madrid nos comunica que por tu conducta antifalangista has sido expulsado de la Vieja Guardia, por lo que esta Junta ha acordado anular la concesión de tu Medalla, que deberás entregar seguidamente en la indicada Delegación de Madrid, con su documentación correspondiente.

Por Dios España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Madrid, 11 de agosto de 1.945.

EL SECRETARIO.



Fdo: Luis Aguilar.

A.- Fernando Las Santas Loureiro.- Madrid.

VIEJA GUARDIA

SALIDA DE DOCUMENTOS
NÚMERO 22
Día 18
Año 453

*2347
reprobado*

Según nos comunica la Jefatura de los Servicios Jurídicos de la Nac. de Sindicatos, ha sido ordenado abrir exp. administrativo a FERNANDO LAS SANTAS LOUREIRO, oficial de 3ª clase en la citada Delegación Nac. como consecuencia de la decisión tomada por la Delegación de la Vieja Guardia de Madrid de expulsión del citado Las Santos. Como por la Delegación Nac. de Inf. e Inv. organismo en que prestaba sus servicios el interesado, se nos informa de la posibilidad de regeneración de LAS SANTAS, ya que los hechos que dieron lugar al exp. y expulsión de la Vieja Guardia, habían sido realizados bajo la influencia de elementos extraños, y de acuerdo con los antecedentes que obran en nuestros archivos, esta Delegación ha determinado que aún manteniendo en pie la sentencia de expulsión, conceder a FERNANDO LAS SANTAS LOUREIRO, un plazo de un año para que pueda demostrar su impecable conducta falangista y en su caso llevar a cabo su rehabilitación completa.

Por todo ello te ruego des las ordenes oportunas para que sea suspendido el expediente antes indicado, dando una oportunidad a este Cda. y rogándote que mensualmente por esa Jefatura Superior de Personal se nos comuniquen un informe sobre su conducta tanto moral como profesional.

Te ruego acuses recibo al presente oficio comunicando tu decisión.

En Madrid, a 9 de diciembre de 1.945

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

EL DELEGADO DE LA VIEJA GUARDIA.

.....

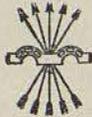
Cda. Gregorio Sanchez Puerta.-Jefe Superior de Personal. Secretaria Gral.- M a d r i d

VIEJA GUARDIA

Según nos comunica la Jefatura de los Servicios Jurídicos de la Nac. de Sindicatos

Pdo: Alberto Garcia Ortiz.

.....



Falange Española Tradicionalista
y de las J. O. N. S.
VIEJA GUARDIA
MADRID
III

Exped. 692 3ª Centuria.

Informe del Delegado Provincial Vieja Guardia sobre el

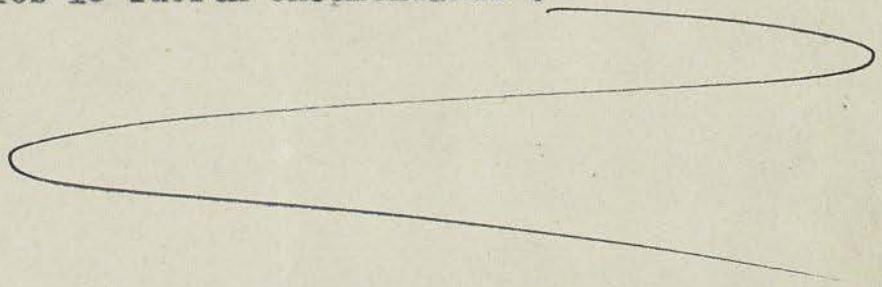
CAMARADA FERNANDO LAS SANTAS LOUREIRO

Abierta la correspondiente información para conocer la actuación más im-
portante tenida por este camarada, resulta lo siguiente:

Que ingresó en Falange Española el 1º de Febrero de
1,935. Encuadrado en la 3ª Centuria, 1ª Línea.

No desempeñó ningún cargo de mando.

Intervino en colisiones contra elementos rojos, y cuantos
servicios le fueron encomendados .



Madrid, 29 de marzo de 1943

El Delegado Provincial,

[Handwritten signature]

El Interesado,

[Handwritten signature]

Hechos realizados en favor del Estado Nacional-Sindicalista: Preso desde el 20 de Julio de 1936 en la carcel Modelo, trasladado a la de Genal Porlier por haber sido evacuada la carcel Modelo, siendo puesto en libertad el dia 5 de Enero del 37, estando escondido en la calle de Malasaña 16, hasta el dia 25 de Agosto del mismo año, siendo detenido otra vez el 27 de Septiembre del 37 pasando a Duque de Sexto y de alli evacuado a Alicante al reformatorio de Adultos hasta el dia 29 de Marzo, fecha de la liberación.

¿Ingresaste en algún Sindicato o partido político?

Personas o camaradas que puedan afirmar estos hechos:

¿Ingresaste en el Ejército Rojo? Circunstancias y servicios prestados en favor y en contra:

F. E. de las J. O. N. S.

Fecha de ingreso: 1 de Febrero de 1935

¿Dónde estabas encuadrado? (1) ¿Primera o segunda línea? 1ª línea

Distrito:

Centuria: 3ª

Falange: 3ª

Escuadra: 3ª

Cargos que has desempeñado:

Presentado por Teodoro Diaz, y Francisco Fernandez Ruis, Luis Fernanda 9

Hechos en los que has tomado parte antes del Movimiento: Actuacion en la Guindalera contra dos comunistas, los cuales fueron heridos, con los camaradas Galvez, Luis Carmona y los hermanos Los Maños. En la plaza de la ópera contra un vendedor de Mundo Obrero, el cual fue muerto por los camaradas Quintin Yusta y Rodolfo Aguado. En la plaza de España contra dos comunistas, con los camaradas Jose Maria Ossorio y Francisco Fernandez. En los Institutos Cisneros, Velazquez, Escuela Industrial, Comercio, Medicina, en el entierro del Alférez de la Guardia Civil, etc, etc.

(1) Cubre nada más la casilla en que estás comprendido, tachando las demás.

Nombre de tus Jefes inmediatos:

¿Te diste de baja en el Partido, y por qué motivo?

Vida de trabajo

Profesión: Estudiante Medios económicos: Ninguno

Especialidades: Contable y deliniante

Idiomas:

Ocupaciones y actividades:

¿Trabajas actualmente? Sí, o no (1). ¿Dónde trabajas?

¿Dónde y cómo crees que puedes desarrollar tu trabajo profesional?

Madrid 5 de Julio de 1940.

El Camarada,

CERTIFICA el Camarada,



Leont. Palao

CERTIFICA el Camarada,

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

SALUDO A FRANCO.

¡¡ ARRIBA ESPAÑA !!

(1) Tacha el concepto en que no estés comprendido.